

Expediente: **7145/09**

Carátula: **TARJETA PLATINO S.A. C/ QUINTANA HECTOR ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TARJETA PLATINO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7145/09



H106018242370

JUICIO: TARJETA PLATINO S.A. c/ QUINTANA HECTOR ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 7145/09.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a la respuesta recibida el 02/12/2024 por Archivo del Poder Judicial:

Atento a que Archivo del Poder Judicial responde que el expediente fue remitido al Juzgado Civil en Documentos y Lcoaciones de la VIII Nominación en fecha "25/2/19", fecha anterior a la indicada en el oficio enviado y que corresponde a la última paralización del expediente (23/10/2019), REITÉRESE oficio a fin de que, con carácter URGENTE, informe el destino dado al expediente caratulado "TARJETA PLATINO S.A. c/ QUINTANA HECTOR ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N°7145/09" retirado por Custodia de Archivos en el paquete P67 (legajo de archivados 01) a fines del año 2019. IMM - 7145/09

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.